

Catamayo, 18 de diciembre del 2012

Señores accionistas:

Mediante expediente No. 201045 del 21 de enero del 2004, se procedió a la aprobación de TRANSCENSURCA C.A. emitido por la Superintendencia de Compañías.

Cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y los requerimientos de los señores socios de la compañía, emito el informe del año 2011.

Nos encontramos realizando los trámites de legalización de nuestras obligaciones ante el organismo competente para activar nuestra compañía y obtener las metas y fines propuestos, para el desarrollo económico de nuestros accionistas y nuestra provincia.

Mi agradecimiento a ustedes señores accionistas la comprensión, confianza y apoyo otorgado.

Atentamente,



Sr. Galo Efraín Cobos Vivanco
GERENTE DE TRANSCENSURCA C. A.

